

todos sus resultados, y de las órdenes tan ejecutivas que se dieron, para que inmediatamente marchara el ejército á México, porque importaba de toda preferencia al gobierno realista ocupar á Cuautla, en la que se habia fortificado Morelos, absteniéndome por eso de tratar de los sucesos posteriores: mas como estos han sido de tanta magnitud, duracion y celebridad, que han variado el aspecto del país apareciendo tan asombroso y terrible en el inmenso espacio, que se comprende en todo el oriente y sur de la Capital referida, no será difícil, que se estrañe mi silencio acerca de esa situacion tan alarmante. Acaso, acaso se dirá, que es de repararse, que no hable de ella, el que ofrezco publicar lo que principalmente haya ocurrido en la revolucion del año de ochocientos diez; por lo que creo necesario y oportuno repetir por última vez, que no he tratado, ni trato de reproducir la Historia de Alaman, ni otra alguna, sino agregar la noticia de algun hecho sustancial, que se haya omitido, y de rectificar lo que aparezca falso, inadmisibile, ó inverosímil: y que cuando refiero, lo que pasó en lugares distantes, es porque ha tenido una influencia muy inmediata, y directa en la provincia de Guanajuato, y particularmente en su Capital. Hecha, pues, esta esplicacion, pasaré á ocuparme del ataque que se anunciaba en la intimacion.



CAPITULO III.

El que ocupaba la Laguna se alejó de allí, cuando se aproximaba la invasion. —En 10 de Enero del año de 1813, atacó á Celaya, que habia quedado sin guarnicion, pero los vecinos resistieron el ataque. —El comandante de brigada de Querétaro los auxilió con cien hombres montados. —Los invasores fueron rechazados, los que en venganza incendiaron las semillas que habia en las fincas inmediatas. —Verduzco fué derrotado en varios hechos de armas. —Luego que lo supo D. Ignacio Rayon, salió de Talpujahuá, y se encaminó á Pazcuaro. —Verduzco se retiró á Urecho, y reunido con Liceaga, publicaron como miembros de la Junta, un manifiesto, en el que citaban á Rayon para que se presentara. —Este se dirigió á Salvatierra el Miércoles santo 14 de Abril, y fortificó el fuerte con un parapeto y artillería. —Iturbide se acercó á reconocerlo y se retiró. —Los que allí estaban fortificados, salieron á su alcance, en el que les dió una carga tan vigorosa, que no pudieron ni aun disparar su artillería. —Rayon se retiró al puerto de Ferrer. —Iturbide ocupó á Salvatierra el Viernes santo, y fué premiado por esto, con el nombramiento de coronel, y con la comandancia general de Guanajuato. —Estando despues en Corralejo, le presentaron al padre Saens, al que sin embargo de haberlo recibido como amigo, lo hizo fusilar. —Se reunió un Congreso en Chilpancingo, y se nombró á Morelos Generalísimo. —Este proyectó ocupar á Valladolid, y reuniendo al efecto sus fuerzas, las puso á disposicion de Matamoros, el que fué aprehendido y fusilado.

Se dijo, que el que ocupaba la Laguna se alejó de allí, cuando observó que se aproximaba la invasion. En seguida proyectó atacar á Celaya, lo que verificó en 10 de Enero de 1813, en que se le presentó la oportunidad de haber quedado la ciudad sin guarnicion de tropa de línea, sino únicamente con los patriotas y vecinos, los que en la resistencia que hacian, tuvieron muchos muertos y heridos; de suerte, que quedó reducida la defensa á la muy poca que se podia proporcionar dentro de las cortaduras hechas en las calles, sin que en ninguna de ellas lograsen penetrar los invasores, los que se mantuvieron en las inmediaciones mientras las circunstancias les facilitaban empeñar un ataque con mejor éxito; pero noticioso el comandante de la Brigada de Querétaro del apuro, en que se veia la poblacion invadida, envió un refuerzo de cien hombres montados

los que reunidos con los realistas de algunas haciendas cercanas, batieron en un sitio llamado la Peña Colorada, á los que insistian en la invasion. Las fuerzas, que operaron allí estaban á las órdenes del comandante de la escolta de Trujillo, que era el Teniente Don Manuel Gomez Pedraza. Los insurgentes fueron rechazados, y en venganza incendiaron el maíz y trigo, que habia en las troges de las fincas inmediatas. Verduzco que se habia dirigido á Valladolid, fué derrotado en los hechos de armas, que emprendió; y habiéndolo sabido Don Ignacio Rayon, salió de Talpujahuá el 28 de Enero de 1813, y se encaminó á Pátzcuaro, en donde se hallaba el primero; pero como supieron, que se aproximaban las tropas realistas, salieron ambos precipitadamente, Verduzco se retiró á Urecho, y unido con Liceaga, publicaron como miembros de la Junta de Zitácuaro, un manifiesto, en el que declaraban, que en ellos residia la soberanía de la nacion, y citaban á Rayon para que se presentara dentro de tercero dia á contestar los cargos, que le resultaban por haber usurpado la presidencia de la Junta, é invadido la provincia de Michoacan asignada á Verduzco, y separado del empleo al Intendente de ella, intimándole, que seria declarado traidor él, y cuantos le siguiesen, si no obedecia, lo que se le ordenaba; pero como no se hubiese presentado, se insertó la declaracion en un bando, que se publicó en 7 de Marzo; mas Rayon marchó á Salvatierra (el Miércoles santo 14 de Abril) la que por un puente bien alto de cinco varas de ancho se comunica con otra poblacion pasando el rio grande entre ambos lugares. Rayon fortificó el puente con un parapeto y con artillería; y habiéndose acercado Iturbide para hacer un reconocimiento, lo atacaron los insurgentes que estaban en el puente, y se retiró, lo que ellos atribuyeron á una ventaja que habian logrado; y en tal concepto se propusieron seguirlo, por lo que en el alcance les dió una carga tan fuerte y vigorosa, que no pudieron ni

aun disparar su artillería, de la que él se apoderó, y ocupó en seguida la ciudad el Viernes santo 16 de Abril. Rayon con lo que pudo reunir, se retiró al puerto de Ferrer; pero en el encuentro tan empeñado que tuvieron, murieron como trescientos, y cogieron veinticinco prisioneros, siendo tambien efectivo, que en el acto fueron fusilados todos los que se aprehendieron. Por este hecho de armas se premió á Iturbide con el empleo de Coronel del Regimiento de infantería de Celaya, que se mandó restablecer, y con la Comandancia general de la provincia de Guanajuato, y á la tropa se le concedió un escudo con el lema de «venció en el puente de Salvatierra.»

Hay otro hecho concerniente á Iturbide que llamó mucho la atencion. Estando éste en la hacienda de Corralejo, aprehendieron sus tropas entre los insurgentes á un eclesiástico apellidado Saenz, al que le presentaron en la tarde de ese dia al jefe referido. Este lo recibió con agrado, lo abrazó estrechamente recordando que desde pequeños habian sido amigos y condiscípulos, y entabló con él una larga conversacion. Por la noche á la hora de la cena lo sentó á su lado, le estuvo sirviendo los platos, y continuó tratándole con distinguida estrechez y cordialidad. Pasado un rato de sobremesa, le dirigió estas memorables palabras: “has visto que hasta este momento he cumplido con lo que convenia á nuestra antigua amistad; pero tambien me hallo fuertemente obligado á dar entero cumplimiento á los deberes que me impone el servicio del gobierno, y de la comandancia que se me ha confiado: á tal hora he de salir de aquí con la tropa que traigo á mis órdenes, y cuando haya salido, has de quedar tirado en ese patio, lo que te aviso para que estés entendido, de que dentro de un breve rato has de morir.” El padre Saenz, que por todos los antecedentes referidos, estaba seguro y en la confianza fundada de que en vez de temer algun mal, no debia esperar sino consideracion y favor, se persuadió,

de que ese razonamiento era una mera chanza, y se mantuvo tranquilo y jovial, lo que observado por el que le daba aviso, le repitió el que era una verdad, y su firme resolución, en términos, de que al fin con semblante enfadado y colérico, insistió en lo que decía y se retiró; en seguida fué el padre pasado por las armas quedando tirado en el patio, lo que dejó horrorizados á cuantos presenciaron una ejecucion tan inesperada, como tan contraria á lo que habian palpado en la tarde y en gran parte de la noche. Por supuesto, que no habiendo yo presenciado nada de lo relativo á semejante suceso, no soy responsable de su realidad, y no hago otra cosa que referir lo que generalmente se contaba aquí, y en los lugares en que los habitantes estaban mejor impuestos de lo ocurrido.

La desunion de los individuos de la Junta se habia aumentado hasta el extremo de ser ya no solo una abierta oposicion, sino la de hacerse mutuamente la guerra á muerte y escandalosa, que preparaba la anarquía; por cuyo motivo Morelos se resolvió ya en ese caso, á tomar una intervencion directa, y en consecuencia se propusieron varios proyectos que no fué fácil conciliar; por lo que le pareció al referido Morelos, que no quedaba otro arbitrio, que reunir un congreso en el pueblo de Chilpancingo, lo que verificó el 8 de Setiembre; y en seguida se formó un reglamento designando sus facultades y el modo de proceder; pero aunque tampoco hubo conformidad acerca de esos puntos, se declaró sin embargo legítimamente instalado; que en consecuencia recaía en el mismo la plenitud del ejercicio de su soberanía, y absoluta independencia, con otras varias declaraciones, y todas se firmaron en Chilpancingo el seis de Noviembre de mil ochocientos trece por los Leds. D. Andrés Quintana, D. Ignacio Rayon, D. José Manuel de Herrera, D. Carlos Bustamante, el Dr. D. José Sixto Verduzco, D. José María Liceaga, y por el secretario D. Cornelio Ortiz de Zárate. En seguida se nombró á Morelos

Generalísimo y depositario del Poder Ejecutivo; mas previniéndole, que prestase el juramento que correspondia, manifestó que no aceptaba ese empleo, por considerarlo superior á su capacidad y fuerzas; no obstante, se le intimó que lo aceptara, y entonces el diputado Quintana expuso: que no se podia resolver luego ese punto, á cuya exposicion se adhirieron los demas diputados; y como los militares y el pueblo pedian que se le obligase á admitirlo, se suscitó otra discucion entre el Congreso, y los concurrentes, la que se terminó con el arbitrio de que se retirase dos horas, para deliberar lo que convenia. En efecto, se retiró, y tambien lo hizo Morelos, y pasado el corto término en que se habia convenido, volvió el primero con un decreto, en que declaraba, que la renuncia del segundo no era admisible, y que en uso de sus facultades soberanas lo compelia á la aceptacion; á lo que contestó, que obedecia obligado por las circunstancias, y con tal carácter decretó en el mismo 6 de Noviembre, el restablecimiento de los Jesuitas, para que la juventud lograra una enseñanza cristiana, y para proveer de misioneros á las Californias, y á las provincias inmediatas. Y decretó, tambien, que se aboliese la distincion de mestizo, mulato &c., y que todos se reputasen iguales, dedicándose cada uno al trabajo que le fuese propio.

Cuando ya quedó ejecutado todo lo relativo al congreso y al gobierno, procedió á poner en planta el proyecto que tenia meditado, y era el apoderarse de Valladolid, con lo que se proponia obtener una posicion, que consideraba muy importante y necesaria, porque allí era el punto mas seguro y acomodado para la situacion del congreso, y para invadir con mas facilidad las provincias de Guanajuato, Guadalajara y San Luis Potosí. Reunidas las partidas todas de que podia disponer, las puso á las órdenes de Matamoros, y de D. Nicolás Bravo: y Calleja, que no lo perdía de vista, y á quien se le daba oportunamente noticia de sus menores pasos y movimientos, tampoco habia

omitido proporcionar las tropas que fueran convenientes para el auxilio de la plaza, poniéndolas al mando de los jefes de su confianza. Morelos se dirigió para aquella el 22 de Diciembre de 1813; y el día siguiente 23, le remitió al teniente coronel D. Domingo Landázuri, comandante de las armas en la ciudad mencionada, la intimación para que dentro de tres horas se rindiera á discreción.

En la misma mañana apareció Morelos en las lomas de Santa María, que ocupaba con todas sus fuerzas, entre las cuales, las de Llano como jefe y las de Iturbide como su segundo, hubo varios hechos de armas, en los que mutuamente se sostenían ó se desalojaban; siendo el resultado de esos choques, el que los primeros sufrieran graves y considerables reveses, dejando también mas de doscientos prisioneros los que luego fueron fusilados. Esa continua lucha duró dos días y parte de una noche, cuya oscuridad originó la confusión y el desorden, y el que los insurgentes sin conocerse se hicieran fuego unos con otros. Así se asienta al principio del tomo 4^o de la historia de Alaman; pero sugeto que estuvo al mejor alcance de lo ocurrido, referia que Iturbide les dió cierta señal á sus soldados, para que con el mayor silencio y precaución, sin que lo pudiesen percibir los contrarios, se separasen poco á poco del campo, y que entonces creyendo éstos, que peleaban con aquellos, se destruían así mismos. No es inverosímil la especie; mas sea de esto lo que fuere, lo cierto es que aumentándose el desaliento, y las derrotas á proporción de lo que se prolongaba la campaña, corrían los insurgentes en tan precipitada fuga, (en la que Morelos fué el primero,) que dejaban abandonada la artillería, municiones, y todo el acopio de víveres.

Matamoras, Galeana, Bravo y Sesma, se empeñaron en contener á los que huían, pero casi todos los abandonaron y dejaron solos; de suerte que no se pudieron reunir doscientos hombres. Morelos, que se detuvo en una hacienda

para recoger á los dispersos, se retiró á la de Puruarán, en la que se le reunió D. Ramon Rayon, con setecientos hombres sacados de Zitácuaro, y con los fugitivos de Valladolid que se iban presentando. Todas esas partidas componían cerca de tres mil hombres, con los que intentaba sostenerse, y se ocupaba en construir parapetos, y otras obras de fortificación; y aunque los jefes principales le hacían ver que en aquellas circunstancias ya no era fácil la resistencia, se encaprichó en esperar allí á los realistas, que habían salido á su alcance.

Los insurgentes ocupaban las fortificaciones que habían formado en los lados de los edificios de la hacienda, y estas consistían en cercas de piedra suelta, y también en las que estaban en las inmediaciones del río, sobre el cual había un estrecho puente. Al aproximarse Orrantía á los parapetos, le rompieron el fuego, al que habiéndose contestado por los que llegaron, no pudieron sostenerse los que estaban detrás de dichas cercas de piedra, y solo procuraban huir; mas no teniendo arbitrio para ello, solo Galeana y Bravo pudieron escapar; pero Matamoras fué cogido por un dragon del Cuerpo de la Frontera, con otros diez y ocho jefes y oficiales, que fueron pasados por las armas, reservándose únicamente á Matamoras, que se condujo á Valladolid para que se juzgara, y allí se le sentenció á la pena de muerte, la que se ejecutó en la Plaza de dicha ciudad. Advierto, que al decir, que solo Galeana y Bravo habían escapado, me contraigo á los que estaban en el puente, los que no teniendo para evadirse otro punto que el de un vado, para pasar el río, tuvieron necesidad de detenerse en buscarlo, y en esa detención fueron aprehendidos; no sucediendo lo mismo con Rayon y Morelos, que estaban por otros lados: y cuando supo este último la aprehensión de Matamoras, le dirigió al Virey un oficio, proponiéndole un cange entre el aprehendido y doscientos prisioneros de las tropas expedicionarias, y de otros cuerpos que tenía

en diversos pueblos de la costa. Esa comunicacion se la encargó á un europeo, á quien dió libre; mas sea porque éste llegó cuando Matamoros habia muerto, ó por cualquiera otro motivo, lo cierto es que no tuvo efecto la propuesta referida. Con el ataque á Valladolid, debe terminar la historia de los acontecimientos habidos en el año de 1813; por lo que estando expuesto lo mas sustancial de él, pasaré á tratar de el del año de 1814.

CAPITULO IV.

Aprehension de dos insurgentes, sus proceros y ejecuciones.—Morelos se fuga de Puruarán.—Conociendo el Congreso que no estaba seguro en Chilpancingo, se trasladó al pueblo de Tlacotepec.—Armijo mandó en su seguimiento pero se retiró con anticipacion.—Se enviaron en su alcance dos partidas de caballería, de las que huían con tal violencia que todo lo abandonaban.—Se internan por los montes con direccion á Acapulco.—Armijo se empeña en tomar la plaza.—Conociendo los prófugos que no podian sostenerse en ella, se retiraron dejándola incendiada.—Desde que el Congreso llegó de Tlacotepec, se detuvo en Uruapan, de donde pasó á tres haciendas y de ellas se trasladó á Apatzingan.—Allí se sancionó y publicó la constitucion mexicana, la que despues de siete meses fué quemada en la plaza mayor de México.—Reflexiones sobre la legalidad de la formada en el país comparada con la de España.—Aprehension y ejecucion de Noriega y su confidente Gregorio.—Invasion de Santos Aguirre en Valenciana y Marfil, cuya guarnicion desbarató, muriendo el capitán Venegas y el teniente Fischer.—Por un equívoco fue herido y muerto D. Juan Sein.—Morelos se dirigió por la sierra hasta Acapulco, de donde se retiró dejando la plaza incendiada, y se dirigió últimamente á Apatzingan, en donde se sancionó la constitucion mexicana.—Iturbide intentó sorprender al Congreso; y habiéndosele frustrado, dispuso que se persiguiera á varios insurgentes notables, á quienes se aprehendió y ejecutó.

Lo primero que ocurrió en Guanajuato en el año de 1814, fué la aprehension de dos individuos; de la que, así como de sus procesos y ejecuciones, estoy bien impuesto: y como en ninguna de las historias publicadas se habla palabra acerca de tales hechos, es llegado el caso de que los refiera aquí. Un religioso Dieguino español, apellidado Martinez, informó al teniente coronel D. Joaquín María de Villalva, que era entonces el comandante militar de esta plaza, que sabia que en las inmediaciones del mineral de Mellado andaban dos insurgentes, y que él se ofrecia á aprehenderlos si se le daba la tropa necesaria, la que en efecto se le proporcionó. Inmediatamente marchó á traerlos, y luego que los cogió los puso á disposicion del expresado Villalva. El principal de los sujetos a-